

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.873

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Trimestre... 5
Resto de España... Trimestre... 6
Extranjero... Trimestre... 10

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

La cuestión de los límites

Los periódicos de París se entretienen en publicar, de cuando en cuando, el texto del tratado secreto firmado por España y Francia en 1904, y cada vez lo hacen de una manera, de lo cual resulta que el lector imparcial no sabe á qué atenerse.

Es muy significativa la circunstancia de que, según la situación internacional, los expresados periódicos extienden ó reducen los límites de las zonas de España en el Occidente de Berbería.

Claramente se deduce de ello que la prensa parisiense, sepa ó no la verdad de lo tratado, que quizá la conozca por entero, realiza una hábil campaña de exploración, lanzando con el carácter de oficiosas las especies que convienen á Francia, para ir recogiendo el estado de la opinión pública española, procurando obtener el mínimo de nuestras aspiraciones, la parte menor á que pudieran reducirse nuestros derechos sobre el acabado Imperio de los Jerifes.

Le Matin, de París, publica ahora otra versión del tratado de 1904, que es, de cuantas han circulado hasta ahora, la que resulta más favorable para España, aunque nuestros derechos no acaban de ser reconocidos en su justa medida. Parece deducirse, por tanto, que, poco á poco, si España continúa abroquelada en sus derechos, Francia irá cediendo hasta reconocer cuanto á nuestra nación corresponde.

Según Le Matin, España se adhirió á la declaración anglofrancesa, comprometiéndose también á ejercer su influencia en Marruecos de acuerdo con el Gobierno de París.

En cuanto se refiere á las Zonas de influencia de España, entiende el expresado periódico que la línea de deslinde parte de la desembocadura del Muluya, sube por el Thalweg hasta la altura de la orilla izquierda del río Delfa. Desde allí va directamente hasta el punto de coincidencia de las cuencas del Muluya, el Inauen y el Quert, y luego hasta la línea que separa el Sebú, el Quert y el Mergha, siguiendo hasta el Monte de Muley Buchta.

Sube, en fin, hacia el Norte, manteniéndose á una distancia de unos 25 kilómetros, al Este del camino de Fez á Alcázar, pasando por Usán, hasta encontrar el Lucus, siguiendo su curso hasta un punto situado á 5 kilómetros antes del cruce del río con el camino de Alcázar, desde donde se dirige directamente al Atlántico.

Se previó que, en caso de desaparecer el Gobierno jerifiano ó de que no pudiera conservar el orden, España ejercería libremente su acción en la Zona de su influencia.

También fueron fijados los límites de Santa Cruz de la Mar Pequeña, desde el Tazernalt hasta el Nasa.

El Gobierno de París dejó en libertad á España para establecerse en cualquier momento en esta Zona, con tal de que previamente se pusiera de acuerdo con el Sultán.

Francia reconoció, además, plena libertad de acción á España en la zona comprendida entre los grados 26 y 27,40, de latitud Norte, situada ya fuera del territorio marroquí.

España se comprometió á no enajenar, ni ceder, bajo cualquier forma, ni siquiera temporalmente, los territorios asignados á su influencia.

Declaróse que, si se imponía una acción militar por parte de una de las partes contratantes, el interesado avisaría al otro. En ningún caso podría solicitarse el concurso de una potencia extraña.

Quedó determinado que Tánger conservaría el carácter especial que le conceden la presencia del Cuerpo diplomático y de las instituciones municipales y sanitarias.

Se determinó que las escuelas y establecimientos españoles serían respetados y que la circulación de la moneda española, sería libre, conservando España en todo Marruecos el beneficio de todos los Tratados y Convenios contratados, como el de las costumbres establecidas, concediéndose á los franceses estos mismos derechos en la zona española.

Previóse que, en el caso de ser denunciado el Convenio anglofrancés, Francia y España volverían á concertarse para establecer un régimen económico que respondiese á sus intereses respectivos.

Por último, dice Le Matin, que España y Francia acordaron la publicación del tratado cuando ambas lo considerasen conveniente.

Bien está la versión de Le Matin, por que es la que más se aproxima al reconocimiento de los derechos de España.

La prensa de la Península ha tratado detenidamente de la fijación de nuestras aspiraciones sobre Marruecos, basándose en las negociaciones hispanofrancesas de 1902, y el tratado de 1904 y otros compromisos internacionales, anteriores y posteriores á éstos.

Los deseos de España quedan concretados en los siguientes términos:

Dejando á salvo cuanto se refiere al trato general de puerta abierta comercial y económica, á la propiedad territorial de los extranjeros, á las minas, á la exportación y embarque de minerales, á obras públicas, á cuanto, en fin, es de índole internacional, á los derechos de todas las naciones, España debería concertar un Pacto con Francia en el cual se delimiten las zonas de acción de ambas en el muerto Imperio de los Jerifes, y se fije también el alcance de la soberanía sobre la región de la influencia de cada una.

Basándose en sus derechos y en los compromisos suscritos, España desea que se le conceda dos zonas en el Occidente de Berbería: una al Norte y otra al Sur. La primera ha de formar el cuadrilátero que limitan el Mediterráneo, el Atlántico, la orilla derecha del Sebú, la orilla derecha del Inauen, la orilla izquierda del Salado y la orilla izquierda del Muluya, comprendiendo las ciudades de Tánger, Arcila, Tetuán, Larache, Alcázar, Usán, el puerto y la plaza de Melhedia y los poblados del Yebala, el Garb y el Rif.

La zona Sur se extenderá desde la orilla izquierda del río Sus, por toda la costa abajo del Atlántico, hasta la posesión española de Río de Oro, con la cual quedará unida. Esta segunda zona la limitará, al Este, una línea que, partiendo del Monte Sirna, dejando en posesión de España la tribu de Zenaga, corra oblicuamente hacia el Sur, atravesando el Sahara y llegue á Tandem, en El Moksi; quedando para España las regiones del Sur, el Nan, el Draa, el Tekua, la tierra de Uzún, Agadir Targín, con el monte Baní, el Tadhakant, Tenduf, Duakel, los Mad Mussa, Mader Ida ú Blal, el Hamada, el Arujín, Reguibat, todo el Mad Delim, la salina de Djil, Meskur y el Uadan, en la parte inferior de Megh-tir Iguidi, sobre el Adrar.

La soberanía española ha de ser absoluta sobre las dos zonas, sin que el Sultán ni Francia tengan derecho á ejercer ninguna clase de acción en ellas. España, por su parte, se compromete, en lo relativo á los acuerdos generales, á cumplir escrupulosamente los Tratados.

España quiere, además, con relación á la zona del Norte, la construcción de tres ferrocarriles: uno, el de Tánger-Centa-Tetuán-Alcázar-Larache, pasando el Sebú para empalmar en Mequinez con la línea francesa. En este punto, España no puede de ninguna manera transigir con el proyectado camino de hierro Tánger-Alcázar-Mequinez, porque este representa una vía militar estratégica de invasión contra la Península, y no una línea industrial y de explotación, además de que supondría la muerte del comercio de Centa y de Tetuán. El segundo camino de hierro del Norte marroquí será el que se tienda en Alhucemas (Axdir) hasta Fez; y la tercera línea, la de Melilla-Restinga-Tubín Arba Seluán Sidi Alf Musa-Mesun-Tazza, la cual habrá de unirse, en este último punto, al ferrocarril francés Orán-Lalla Marnia Uxda-Tazza-Fez-Mequinez-Rabat.

Oponiendo estas fundadas aspiraciones á las habilidades de Francia, quizá se acabe, estritando y aflojando la cuerda por ambas partes, según el valor de las circunstancias, por convenir un tratado que consolide la paz entre españoles y franceses.

Oponiendo estas fundadas aspiraciones á las habilidades de Francia, quizá se acabe, estritando y aflojando la cuerda por ambas partes, según el valor de las circunstancias, por convenir un tratado que consolide la paz entre españoles y franceses.

Oponiendo estas fundadas aspiraciones á las habilidades de Francia, quizá se acabe, estritando y aflojando la cuerda por ambas partes, según el valor de las circunstancias, por convenir un tratado que consolide la paz entre españoles y franceses.

Noticias del Rif

Más asesinatos

Dos vandálicos asesinatos vienen á aumentar el número de los españoles víctimas de la perfidia y el traidor proceder de los moros enemigos.

En Ben Agus, posición intermedia tomada para proteger la aguada y los convoyes que van desde Seluán al Zaio, se encontraban José Franco y José Rivas, de la sexta compañía del tercer batallón del regimiento de Melilla. De improviso fueron atacados por un crecido número de moros.

Repuestos de la sorpresa, los soldados se defendieron valientemente, pero los dos cayeron al suelo mortalmente heridos.

Llegaron tropas en su auxilio, mas no pudieron evitar la muerte de los dos valientes, pero después de una encarnizada lucha lograron detener á los agresores.

El ferrocarril á Cabo de Agua

Constantemente se están ideando proyectos, con cuya realización se tiende al mejoramiento de nuestros intereses en estos territorios. El que nos ocupa, muy encomiado por cierto por cuantos se interesan en pro de las posesiones españolas de Africa, es la prolongación de la línea férrea Melilla-Nador Seluán hasta Cabo de Agua.

Sería muy conveniente evitar en lo sucesivo los penosos convoyes que tanto dificultan las operaciones y tantas bajas causan en nuestras filas, y el ferrocarril viene en parte á allanar estas dificultades; además serían mejor realizados los siguientes servicios: el relevo de las fuerzas de las posiciones avanzadas, operación que hoy se hace con no pocas dificultades; el aprovisionamiento de víveres y municiones, con la rapidez que muchas veces requieren las circunstancias; el envío rápido de contingentes de refuerzo, cuando así lo requieran las circunstancias; llevar agua buena á las posiciones y evitar algunos casos de paludismo, causado por las malas aguas que se beben en los campamentos.

Consideramos esta una medida de urgencia que debe atender el Gobierno, toda vez que, además de lo que apuntado queda, representa la prolongación de la línea una considerable economía, al par que una importante mejora para el desenvolvimiento del comercio de Melilla.

Téngase en cuenta, finalmente, que la causa de muchos combates es el empeño que los rifinos tienen de hostilizar los convoyes, y quien quita la ocasión, quita el peligro.

La harca

Las fuerzas de la harca decrecen considerablemente.

Según noticias de algunos confidentes, en la actualidad siguen sobre las armas unos 800 combatientes.

Tranquilidad

Las últimas noticias recibidas acusan completa tranquilidad, lo mismo en la extrema línea avanzada que en los campamentos del Quert.

Estos últimos días ha habido tiros sueltos que no han causado bajas y que no han sido contestados.

Regreso

Procedentes del campo han llegado á la plaza un batallón de Africa y un escuadrón de Taxdir.

El estado de los soldados es generalmente bueno.

Precuciones

Las autoridades sanitarias están adoptando toda clase de medidas higiénicas con el fin de evitar la entrada de barcos que no tengan patente limpia, á causa de la peste reinante en Tánger.

La escuadra

Han regresado y fondeado en la rada, los buques de guerra que cañonearon á los moros de Alhucemas.

Apenas echó el ancla el acorazado «Peláyo», fué á bordo el general Aldave, para felicitar al almirante don Enrique Santaló por la afortunada operación que la escuadra ha realizado.

Los marinos cuentan interesantes episodios del bombardeo. Refieren que un grupo de moros, subidos en las peñas de la playa, miraban con gemelos las operaciones de los barcos. Cuando más entregados estaban en sus observaciones, les alcanzó un proyectil del «Princesa de Asturias», matando á unos ó hiriendo á otros, pues pocos fueron los que consiguieron escapar ilesos.

La oficialidad y los que fueron testigos de la feliz operación, en la que tan ejemplar castigo han recibido los rifinos, sin que tengamos que lamentar bajas, hacen grandes elogios de las dotaciones de los barcos, ponderando la disciplina con que se condujeron y la pericia y desenvoltura con que, de manera rápida, se verificaron los disparos, certeros en su mayoría, y que contribuyeron á terminar la lucha del modo más favorable.

J. Santamaría.
Melilla 8 Noviembre 1911.

CIGARRILLOS MEDICINALES

La gente, sin compasión censura á la Compañía de Tabacos, noche y día, y para ello no hay razón.

¿Como que es la Sociedad más amante y protectora que he conocido hasta ahora, de la pobre humanidad!

Apenas cayó en la cuenta de que, por motivo extraño, en la garganta hacen daño los pitillos de cincuenta.

Discurrí el medio mejor de combatir este mal de manera radical. ¿Sabe cuál es el lector?

¿No? Pues yo se lo diré, porque de él tengo una prueba; es una cosa muy nueva y original, por mi fé.

Consiste... no hablo de guasa, en que el cigarrillo *á colilla* lleve dentro una pastilla de clorato de potasa.

NOTA: A disposición de las personas incrédulas tengo un pitillo, *extraído directamente* del paquete comprado en el estanco, el cual pitillo ostenta incrustada en su centro una de las indicadas pastillas.

Cirilo.

Un defensor de la paz en Constantinopla

W. T. Stead, un yanqui altruista y bondadoso, es uno de los defensores de la paz que goza de más renombre. Sus esfuerzos para llegar al arbitraje internacional no reconocen obstáculos, y allí donde cree necesaria su presencia para los fines de la tranquilidad de los pueblos, acude presuroso, sin reparar en molestias, gastos ni contrariedades.

A raíz de estallar la guerra italo-turca, abandonó su cómoda residencia del Estado de Virginia, embarcó con rumbo á Oriente, y en Constantinopla está visitando á todas aquellas personalidades que pueden hacer algo en favor de la paz entre los dos pueblos enemigos.

A MI MADRE

Si no canté con misterioso acento tus gracias, no fué olvido de mi lira; es mucho tu cariño, el que me inspira, para darte en el plazo de un momento. No sé cómo expresar el sentimiento del hijo amante que por tí delira, hoy ya que á tu regazo se retira á curar el enfermo pensamiento. Mujeres que ensalce con mis cantares me trocaron la dicha por pesares; así yo acudo en mi dolor vehemente entre nubes de dicha y de alegría á besar con unción tu santa frente porque tú no me engañas... ¡madre mía...!

Antonio Morilla de la Torre.

Información militar

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, el intendente de ejército de esta región señor Vega.

Destino

Ha sido destinado al regimiento de Lanceros de Villaviciosa, perteneciente á la brigada que manda el Marqués de Sotomayor, el capitán don Juan Orozco y Alvarez.

Buenas ideas

(Historia dialogada)

Los años y el mal gusto han llenado la sala de muebles, de algunos cuadros de mérito y de otros ridículos y pobres.

Recostada en un sillón está la Marquesa de Villablanca, señora orgullosa, pagada de su nobleza, rica, caritativa á su modo, que da la limosna que hay que agradecer. Pensativa y malhumorada la tiene su hijo, un joven militar, que ama y que entiende que la nobleza, ante todo, se halla en el alma.

Acosejándola está don Rufino, cura modesto y de bondadoso corazón. Sostiene la conversación siguiente:

Marquesa.—No, don Rufino. Ud. quiere disculparle. A Ud. le ciega el cariño.

Don Rufino.—Sí, le quiero, Marquesa, ¿qué negarlo? Le quiero porque su corazón es bueno, porque tiene el concepto de sus deberes, que por el deber perdería la vida. Es su temple de hombre grande, noble, y su espíritu está hecho para realizar muy meritorias cosas...

Marquesa.—O muy malas...

Don Rufino.—En nuestras manos está. Ya no podemos modelar el mármol de la estatua porque está echa, pero aun podemos escoger el pedestal donde ponerla, y entiendo que ha de ser fuerte, recio, para que soporte bien el peso.

Marquesa.—Todos me ocultaban la verdad y la supe cuando Juana fué madre. Según anuncian, él quiere reconocer á su hijo sin consultarme siquiera. Este es, don Rufino, el pago de un hijo á su madre. ¡Desobedecerme por una cualquiera! Siga usted, siga mirando á mi hijo á través de ese prisma de bondad.

Don Rufino.—Señora, examino la conducta de su hijo á través de la amistad; pero, de todas suertes, si fuese un libertino, como usted dice, me callaría, porque hasta el más fuerte pedestal caería hecho astillas, que nos herirían, principalmente, á los que tuvimos el deber de educarlo.

Marquesa.—¿Heridos? ¿Por qué?

Don Rufino.—A Ud. porque es su madre y á mí porque soy su confesor, su amigo, su hermano. Marquésa.—Ud., don Rufino, mira el mundo á través del prisma de la bondad, y con él quiere juzgar la conducta de mi hijo, cuyo proceder no es digno de quien se considera caballero. Sus amores con esa hija del guarda son una vergüenza.

Don Rufino.—Cada hombre es un mundo en el cual batallan el deber, la conciencia, los afectos y los placeres. Su hijo le ama y siente disgustarla, pero el deber, la conciencia, le obligan á proceder contra la voluntad de su madre. No intente apartarle de su deber, que no conseguirá nada.

Marquesa.—Ud. olvida, don Rufino, quién es ella.

Entra Luís y va á abrazar á su madre, mas esta, pensando en la conducta de su hijo, lo rechaza.

Luís.—Madre... Don Rufino... (Solicitando la protección de este).

Marquesa.—¿Desde cuándo se ausentan los hijos sin pedir, al menos, consejo á sus madres?

Luís.—Madre, vengo por tu perdón; escucha mis razones.

Marquesa.—No puedes explicarme tu conducta.

Luís.—(Irguiéndose. La dureza de la madre le hace hablar como él no quiere.) ¡Madre, á tus pies querría arrojarme, pidiéndote perdón y consejo, para contarte mis penas, en busca de tu amparo! Pero tú me cierras tus brazos, me tratas como á un extraño, no como á un hijo.

Marquesa.—¿Luís...!

Luís.—Si preguntas por qué vengo, te diré que á lavar una mancha.

Marquesa.—Luís, calla...

Luís.—No, no callaré. Lo contaré todo, pero no me interrumpas. Ud., madre, siéntese aquí, en el sillón; don Rufino á su lado y yo frente á tí, como en otros tiempos.

Marquesa.—[No...]

Luís.—Sí, escuchen mi confesión, oigan la verdad, aunque diciéndola me condene.

Marquesa.—Yo no puedo oír...

Luís.—(Besa las manos de su madre, sujetándola, inclina la cabeza y con voz dulce y triste empieza á hablar.) Era yo un jovenzuelo que sólo pensaba en mi madre, en la caza y en los perros; érase en aquel tiempo en que vivía encerrado en tu cariño; érase en esa edad en que se piensa ser mucho en la vida. Yo corría por el campo con la escopeta minúscula sobre el hombro. Entonces conocí á Juana, rapazuela hermosa, delicada flor silvestre, con los encantos, con las exquisiteces que da la naturaleza. Su padre me enseñaba á cazar; yo le repetía á ella las enseñanzas de don Rufino y así pasaron los años. Marché á la Academia y le escribí. Allí se hablaba de novios, de amores, y entonces comprendí que Juana era mi novia, que yo la quería, y entonces soñé con ella y su recuerdo me impidió estudiar. Los años hicieron crecer los cuerpos y el cariño, sin que yo te dijese nada, no sé por qué. Ella me quiso con esa pasión inculta, salvaje, de quien nada sabe de sociales conveniencias. Salió de la Academia, vine á verte y más tiempo pasé al lado de Juana que al tuyo; tú ponderabas mi afición al campo, y el campo me gustaba porque en él estaba Juana. Vino la guerra, mi patria me llamó y acudí, vertiendo mi sangre por ella. Dicen que fui valiente. No lo creas, no. Sabía yo que Juana me había hecho padre, cuando me ví cercado de enemigos; iba á morir sin besar á mi hijo y luché desesperadamente por él y por mi honor. De la guerra vine con gloria y acompañado de ilusiones, para pedirte que me permitieras honrar á Juana y conceder nuestro nombre á tu nieto.

Marquesa.—(Levantándose.) ¿Mi nieto? ¡Tú estás loco! ¡Eso, nunca!

Luís.—¿Nunca?

Marquesa.—No permito que la codicia de una mujer te ate á ninguna vileza.

Luís.—Eso, no. Don Rufino conoce la historia de mis amores; que te diga si Juana busca nuestra fortuna.

Marquesa.—¿Con que usted, don Rufino, estaba enterado?

Don Rufino.—Perdone, señora; sabía los amores de Luís, cuando nada se podía evitar, y le aconsejé que diera este paso.

Marquesa.—¿Ud. cree que debe casarse?

Don Rufino.—Sí.

Luís.—¿Oyes, madre? Debo casarme.

Marquesa.—No será; mi hijo no se casará con esa mujer.

Luís.—Esa mujer es buena.

Marquesa.—Terminemos: ó ella ó yo.

Don Rufino.—Marquesa, ¿así trata á su hijo?

Marquesa.—Así trata él á su madre.

Luís.—Si tanto me quiere, dígame, madre mía, ¿qué haría por mí?

Marquesa.—¡Todo!

Luís.—Pues bien, sigo su consejo; por su hijo hubiera roto con los suyos, con el mundo entero, y eso hago yo por el mío, todo, antes de desistir de conceder mi nombre á mi hijo y mi mano á Juana.

Don Rufino.—Luís, que es tu madre.

Luís.—Don Rufino, que es mi hijo.

(Un criado entra, hablando con Luís).

Luís.—(Saliedo.) Juana, Juana! (Entrando con Juana.) Aquí tiene á la mujer que injuria, al hijo que hace infeliz, al nieto que hace desgraciado.

Marquesa.—¡Salid todos de mi casa!

Luís.—¡No saldrá!

Marquesa.—¡Pues saldré yo!

Luís.—Don Rufino ¿qué debo hacer? ¿Seguir con mi madre ó ir con mi hijo?

Don Rufino.—(Después de breve lucha.) Con tu hijo, con Juana.

Marquesa.—¡Salid!

Luís.—Madre, perdón.

Juana.—La que se marcha soy yo. Señora, quise á su hijo como usted pueda quererlo ó más, porque me he sacrificado á él. Esto era poco y hoy le entrego mi vida, que es mi hijo; téngalo, que sea feliz; yo me marchó.

Luís.—Nunca: tú siempre estarás conmigo Juana.—Es necesario. Si la dicha de todos es imposible, que seas feliz y también mi hijo.

Luís.—No, tú estarás conmigo. Adiós, madre. ¡Qué desgraciados nos hace! (Salen).

Don Rufino.—Señora, pierde un hijo, pierde una alma: perdónelos. Dios también perdona las faltas de amor.

Marquesa.—Que vengan... ¡Los perdono!

Gabriel Delgado.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

La Tesorería de esta Delegación de Hacienda satisfará hoy los siguientes libramientos: Don Manuel Enríquez, 200 pesetas; señor Administrador de loterías de Puente Genil, 958'25; don Rafael Martín, 234'65; don Mariano Viguera, 98'80; don Alonso Carrasco, 98'80; doña María Josefa Cuesta, 81'52; don Rafael Peralta, 50'000; señor Presidente de la Audiencia, 11'000; Compañía Arrendataria de Contribuciones, 5'36; don Joaquín de la Concha, pesetas 3.302'50; don Juan Fernández, 6.214'64 y don Juan Jurado, 1.570'81.

Caja de Depósitos

Don Teodomiro Fernández, 2.002'71 pesetas; el mismo, 501'38; don Francisco Viguera, 992; don José Lacalle, 40'60; don Antonio Jiménez López, 1.987'50 y don Manuel Navarro García, 233'60.

Cosas de Nueva York

(De la Agencia Metropolitana de Noticias)

Mejor es tarde que nunca

El siniestro ocurrido hace poco en Austrin, Pennsylvania, donde el derrumbamiento de una represa destruyó una población y mató á muchísima gente, seguido de otro desastre por el estilo, que acaba de acaecer cerca de la Crosse, Wisconsin, cuya magnitud aun no sabemos en detalle, ha inducido á las autoridades de Nueva York á practicar una cuidadosa inspección en las represas, los depósitos de agua y los acueductos en este Estado, donde se tiene la convicción de que la situación es por demás lamentable.

No es por falta de escarmiento, porque hace años se desmoronó una gran represa de agua en Johnstown, construida por gente rica para pescar, en cuyo accidente se perdieron de diez á doce mil vidas, y aunque las autoridades amenzaron con hacer y acontecer, en aguas de ceirrazas quedó todo.

Los yanquis suelen burlarse de los españoles é hispanoamericanos tildándolos de imprevisores y llamándoles la gente del «manana» (no «mañana» que entonces sería castellano) pero también á aquellos se les puede aplicar el cuento que refirió una vez el político español señor Sagasta, con motivo de ciertos cargos de imprevisión y desidia que, estando él en la oposición, hacía al ministerio de Cánovas.

El cuento era como sigue, y tiene la palabra el señor Sagasta:

«Una vez fui á visitar un manicomio y, observando en un piso alto dos ventanas, una con reja y otra sin ella, pregunté al que me guiaba la causa de aquella diferencia, y me dijo, acerca de la ventana enrejada, que se le había puesto la reja porque de allí había caído y matado-se un loco, tiempo atrás.

—Y entonces—volví á preguntar—¿por qué no se le ponen á esta otra?

Y me contestó el guía:

—Porque estamos esperando á que otro loco caiga y se mate.

Pues bien, muchos locos hemos de perder aquí antes de que las autoridades se decidan á proteger las vidas del público con razonables medidas de precaución.

Los GIORDANO

Venganza de mujer

En Valentine, Nebraska, se le ha instruido causa criminal a la señorita Eunice Murphy, acusada de asesinato.

Este fué incitado, no perpetrado, por ella. Parece que sostenía relaciones amorosas con un tal Carlos Sellars, y algún disgusto grande hubo entre ellos, cuando la joven juró vengarse.

El incidente ocurrió entre vaqueros, quienes, como todo el mundo sabe, no se distinguen por la refinación de sus modales, ni por la suavidad de sus procedimientos.

La muchacha corrió a un grupo de estos vaqueros, deshecha en lágrimas y gritando: —Oigan ustedes, señores, la canallada que Sellars me ha hecho.

La historia no especifica la «canallada». Cuatro de los vaqueros echaron mano a Sellars y lo aborcaron sin más ni más, y ahora, tanto ellos como ella, tienen que responder a la acusación de asesinato, siendo ella la principal acusada.

La verdad es, caballeros, que la mujer que le toma inquina a un hombre, se convierte en un bicho de cuidado.

Cómo voló el «Maine»

El «Times», de Nueva York, y no sabemos en este momento si algún otro periódico, apunta una nueva teoría sobre la voladura del acorazado «Maine» en la bahía de la Habana, paró confirmar hasta qué extremos puede llegar la prensa reptil en el arte de engañar a un público, ya de suyo excesivamente crédulo y simple.

«El Times» es de los periódicos que conociendo la opinión de los técnicos marinos y otras autoridades que sostienen que la voladura fué interna y que no pudo ser producida de otro modo, insisten en que fué externa y en que, sostener lo contrario, es insultar gratuitamente a la marina y al patriotismo yanques. He aquí lo que dice con el título de: *Una pista acerca de la explosión del «Maine».*

«Filadelfia, 30 de Octubre.—Un rumor muy extendido por el país tiende a evidenciar que la voladura del «Maine», en la Habana, fué obra de alguien, bajo las órdenes del general Weyler, entonces (?) comandante en jefe de las fuerzas españolas en Cuba, ó hecha por algún subordinado suyo.

Dícese que un individuo empleado en la compañía Dittmar, fabricante de pólvora, vendió al general Weyler, por conducto de un intermediario, 8.000 libras de dinamita, 225 millas de alambre aislador «N.º 20» y un motor eléctrico, apropiado al uso de explotación minas. Esto ocurrió en Noviembre de 1896.

Agrégase que la semana pasada se encontró cerca del «Maine» una porción de esta clase de alambre y que de las cajas conteniendo la dinamita también se han descubierto restos.

Las personas a cuyas expensas se está haciendo la investigación determinada por estos informes, continúan trabajando para hallar la pieza del motor que se dice haber sido vendido al susodicho general español.

Respecto al alambre esperábase que se derretiría bajo la acción de 110 voltios creyéndose que, de este modo, desaparecería toda huella de la explosión.

Mas ocurre que la señora María Dittmar que en 1896 era la directora de la Dittmar Powder Co., que antes perteneciera a su esposo, dice que está segura de que la compañía no había consignado dinamita alguna para Cuba, y que, si tal se hizo, fué sin el conocimiento de ella. Pudo, sin embargo, suceder que algún agente la consignase a alguien en Filadelfia. Una orden por 8.000 libras no es extraordinaria para una compañía que recibía por 20.000 y 30.000 libras de Méjico y Centro-América, pero tenía la seguridad de que la Dittmar Company nunca había consignado dinamita para Cuba. En todo caso, nunca llegó el hecho a su conocimiento.

También es muy significativo el siguiente telegrama de Washington:

El constructor naval Robinson, que ha leído todos los informes del constructor Gapa acerca de la voladura del «Maine» declara no haber dicho una palabra sobre el hallazgo de alambres cerca del casco.

Por último, bueno es recordar acerca del despacho de Filadelfia, que el general Weyler dejó el mando de Cuba en 31 de Octubre de 1897 y, como la voladura del «Maine» ocurrió en 15 de Febrero de 1898, hallándose el exgobernador general en su casa particular de Palma (Baleares) la ocurrencia de que el acto fué hecho por disposición suya y hasta con su cooperación, merece ser grabada y esculpida en mármoles y en bronce para edificación de las futuras generaciones, pues las pasadas y presentes ya están bastante informadas de la verdad.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ayer, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por el delito de robo, contra Francisco Ruano Ramos, Juan García Notario, Leonor Quesada Afan y Antonia María Valencia Díaz.

Según las conclusiones provisionales del representante del Ministerio público, como a las diez de la noche del 10 de Febrero de 1910 los procesados sustrajeron de una habitación de la casa número 5 de la plaza del Mercado, en Montoro, domicilio de doña Francisca Pantocrero Real, fracturando la cerradura de la puerta, setenta y cuatro jamones, quince kilogramos de salchichón, cinco latas de media arroba cada una conteniendo pescado en conserva, doce cajas de galletas, veinticinco paquetes de polvos de arroz, una caja de paquería, una caja y dos libras de azafrán y cuatro sacos vacíos, apreciado todo ello en 1.382,25 pesetas.

En el domicilio de García Notario se encontraron los efectos robados, excepto dos jamones que estaban en poder de Ruano Ramos.

El Fiscal califica estos hechos de un delito de robo con fractura en casa habitada, sin armas, en cantidad superior a 500 pesetas, apreciado la circunstancia agravante de nocturnidad, y pedía que se impusiera a cada uno de los procesados la pena de seis años y un día de presidio correccional con sus accesorias correspondientes.

Los letrados defensores negaban que sus

patrocinados tuvieran participación alguna en el hecho de estos.

En el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas el abogado fiscal señor Flores modificó sus conclusiones, retirando la acusación respecto a Leonor Quesada y Antonia María Valencia y sosteniéndola en cuanto a los otros dos procesados.

Los letrados defensores señores Molina Albedin y González Soriano también modificaron las suyas en el sentido de que los procesados no se llevaron los efectos antedichos para lucrarse con ellos, sino para entregarlos al Ayuntamiento porque habían sido introducidos de contrabando, y además que era de apreciar la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual.

Terminados los informes de las partes y el resumen de la Presidencia el jurado se retiró a deliberar y dió veredicto de inculpabilidad absoluta.

El Fiscal solicitó la revisión del proceso por nuevo jurado y la Sala accedió a la petición.

Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de hurto, contra Antonio Luna y dos más.

Los defenderán los abogados señores Fernández Jiménez y Carretero (don José) y les representarán los procuradores señores Rivera y Ramírez.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará hoy la vista, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Montoro, por robo, contra Miguel Torres León y otro.

Los señores Obregón (don Juan) y Casanova tienen a su cargo las defensas y el señor Toro Loreto la representación de los procesados.

En favor de un empleado

He aquí la continuación de la lista de suscripción a favor de D. Rafael Gutiérrez Salgado, empleado del Banco de España:

Suma anterior, 3.867 50 pesetas.
Don Mateo Márquez 100 pesetas; señores Jiménez y Compañía 30; don Francisco Amián Gómez 50; don Nicolás Benito 25; don Armand Doufour 10; don Luis Medina Rojas 25; don Alberto de Torres Illescas 10; don José Alfaya Isla 10; don José Molina y Molina 5; don Fernando Peidro 5; señores Manso y Compañía 50; don A. A. D. 5; don José Carrillo Pérez 25; don Manuel Aguilar Quer 10; don Antonio Corrote 5; don Miguel Zarita, por don Juan Sotomayor y Navarro, de El Carpio, 15; don Rafael Medina Trujillo 12; don José López de la Manzana 50; señores Puzini hermanos 50; don Rafael Bojollo 10; don Pedro Carretero 5; don Rafael Gómez López 15; don Francisco Salinas Diéguez 15; don Pablo Vicente Calvillo 5; don Mariano Salinas Diéguez 10; Recaudado por don Antonio Barea Delgado, de Puente Genil, 506; don Antonio Nieto Redondo 25; don Joaquín Ordóñez y Baena 25; doña J. T. 250; don Rafael María Peña Romero 5; señores hijos de don Rafael Pineda 10; don Carlos Hidalgo Roldán 15; don Tomás Povedano Amores 10; señora viuda de don Ramón Díaz 25; don Salvador Gómez 250 y don Alfonso Tirado 10.

Suma total 5.055,50 pesetas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 9 de Noviembre.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84,40 pesetas.—5 por 100 amortizable 102,00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101,60.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 453,00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000 00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 87,5.—Londres a la vista, 27,37.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 975.—Id. nuevos, 775.—Oro antiguo, 875.—Idem nuevo, 775.

BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 7 de Noviembre:

Gobierno civil.—Circular acerca de las vacantes de concejales en la provincia.

Juntas municipales del Censo electoral.—Actas de sesiones y proclamación de candidatos y concejales en Pozoblanco, Villanueva del Duque, Espejo, Fuente Palmera, Fuente Tójar, Montoro, Pedro Abad, Zuhéras, Bujalance, Rute, Priego, Carcabuey, Montalbán y Puente Genil.

Ayuntamientos.—Comunicando el de Santa Eufemia que expone al público el proyecto de presupuesto para 1912 y el de Cañete de las Torres la matrícula industrial y de comercio, el repartimiento de la contribución territorial y urbana, las cuentas municipales correspondientes a 1906 y 1910 y el presupuesto para el año próximo.

Juegados.—Instrucción de expediente en el de Posadas para inscribir en el registro de la Propiedad la dehesa de los Morales a nombre de doña Valentina Espinola Ortiz. Idem en el de Castro del Río para confirmar el dominio de don Eduardo Millán Pérez sobre varias fincas de aquel término.

Administración de Justicia.—Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Presupuestos escolares

Los alcaldes de Fuente Tójar y Añora don Antonio Sánchez y don Bartolomé Madrid, respectivamente, han remitido a la Junta provincial los presupuestos presentados por los maestros de aquellos pueblos para atender a las necesidades de sus respectivas escuelas.

Reparación de una escuela

El maestro de Fuente Tójar don Ildefonso Maestre ha comunicado que se han realizado las obras de reparación y ampliación del local de la escuela de su cargo.

Renuncia

El maestro auxiliar de la escuela de niños de Belmez don Antonio Aranda Toscano ha renunciado el cargo por motivos de salud.

En propiedad

Don Francisco Javier Jimena, maestro en comisión de la escuela pública de niños de Guadalcázar, ha solicitado que se le conceda el cargo en propiedad.

Apertura

Han quedado abiertas las escuelas públicas de adultos de Castro del Río, Almodóvar del Río, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Rey, Montoro, El Viso y Montilla.

GACETILLAS

Las mesas electorales

Ayer, según dispone la Ley, se constituyeron las mesas electorales en todos los colegios de esta capital, sin incidente alguno.

Un triunfo de Fedro

La prensa de León trata en términos del mayor encomio de una notable conferencia pronunciada en el Ateneo de aquella ciudad por nuestro querido colaborador el joven doctor en Derecho don Federico Castejón (Fedro).

Trató del Derecho penal en su última evolución, desenvolviendo el tema con la brillantez y galanura que le distinguen y demostrando sus profundos conocimientos en la materia.

Nuestro paisano fué muy aplaudido. A las felicitaciones que le envía la prensa de León unimos la nuestra muy sincera.

Donativos

La Presidente de la Junta de Damas de la Cruz Roja, Condesa viuda de Hornachuelo, recibió ayer 250 pesetas de doña Ana Ariza de Santaella, presidente de la Junta local de Baena.

También ha recibido varias prendas de ropa de la de Castro del Río doña María del Pilar Meléndez.

Tanto la cantidad en metálico como las ropas son donadas para los enfermos que procedentes de la campaña del Rif se encuentran en el Hospital militar de Córdoba.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro de esta capital las personas que a continuación se expresan:

Antonia Barba Delgado, de 36 años de edad, domiciliada en la calle Fernández Ruano, número 15, de una herida contusa en el antebrazo izquierdo.

Y Manuel Torres, de 20, habitante en la calle Barriounevo, número 53, de una herida incisa en la mano izquierda.

Nos alegramos

Se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba el diputado a Cortes por el distrito de Montilla don José Fernández Jiménez.

La huelga de la Porcelana

Continúa, sin reavivar importancia alguna, la huelga iniciada anteaer entre los obreros del taller denominado de fabricación.

Los huelguistas observan una actitud pacífica.

La Dirección ha elevado la petición formulada por los obreros al Consejo de Administración, esperándose, por tanto, de un momento a otro la contestación, para comunicársela a los huelguistas.

Efectos del vino

Anoche, a las nueve y media próximamente, promovieron un formidable escándalo en la taberna situada en la casa número 15 de la calle del Toril Bartolomé Iglesias y su cuñado Antonio, apodado *El Niño del reloj*.

A consecuencia de la gran cantidad de licor que habían trasegado dirigieron toda clase de insultos y, al fin, abandonaron el establecimiento.

Cuando se creía que el escándalo había terminado presentóse nuevamente referido Bartolomé Iglesias, acompañado del guarda particular Padillo, y poco después llegó Manuel Benito, conocido por *El de la gaita*, también hermano político de los autores de la reyerta.

Bartolomé, al verle, empezó a dirigirle palabras ofensivas y le dió varios golpes en la cara.

El guarda particular indicado procuró separarlos, evitando que el hecho tuviera graves consecuencias.

El público se aglomeró en el lugar del suceso y un guardia municipal condujo al agresor a su domicilio.

La lluvia

Anoche continuaron descendiendo abundantes lluvias en esta capital.

La presión barométrica sigue baja.

Candidato

La conjunción republicano-socialista ha acordado presentar un nuevo candidato en esta capital para las próximas elecciones, don Luis Mesa, que luchará en el distrito primero, ó sea en la Catedral.

Una valiente

Concepción Pérez Casares ha sido denunciada al Juzgado correspondiente por haber promovido ayer un fuerte escándalo en la calle de San Pablo, insultando a Mercedes Higuera Torres, a quien además rompió el mantón que llevaba puesto.

Bien venido

Ha venido a Córdoba para tratar del mejoramiento de su periódico don Pedro Blancas Medina, director de *El Eco de Lucena*.

Las vacantes de concejales

El Gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos de la provincia pidiéndoles que le remitan inmediatamente una relación en la que se exprese el número de vacantes ordinarias y extraordinarias que deben ser cubiertas en las próximas elecciones municipales, especificando el carácter de las mismas y las causas que las han producido.

Una greca

Las vecinas de la casa número 25 de la calle de Arenillas Antonia Obeso Ruiz y Antonia Fernández Soriego promovieron ayer una fuerte reyerta, resultando el niño de seis años Rafael Flores, hijo de la segunda, que trató de interponerse entre su madre y la otra vecina, con una herida leve en la cabeza, de la que fué asistido en la casa de socorro.

Defunción

A las dos de la madrugada última falleció en esta capital el acreditado maestro de obras don José Arjona Jiménez.

El finado gozaba en Córdoba de generales simpatías por su honradez, laboriosidad y excelentes dotes de carácter.

Acompañamos a la familia doliente en el profundo pesar que esta irreparable desgracia le ocasiona.

Queja

Los vecinos de la calle de José Zorrilla se quejan del mal estado en que se encuentra el urinario situado en día vía.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 25,40.—A la sombra, 20,20.—Mínima, 08,80.—Media, 14,50.—Oscilación, 11,40.—Agua de lluvia en milímetros, 3,00.—Agua evaporada en milímetros, 3,00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 752,20.—Temperatura a la sombra, 10,40.—Idem de termómetro humedecido, 08,80.—Tensión del vapor, 07,70.—Humedad relativa, 75,20.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza ventolina.—Velocidad en kilómetros, 180.

Nuevo matrimonio

En Montemayor se ha verificado la boda de la hermosísima señorita Leonor Carmona Jiménez, hija del acaudalado propietario de aquella villa don Antonio, con el ilustrado oficial de Telégrafos don Rafael Díaz Reyes, hijo del acreditado industrial de Córdoba don Juan Segundo.

Benjido la unión don Manuel de Torres, Deán de la Catedral de Sevilla.

Apadrinaron a los contrayentes don Francisco Jurado Moreno y su distinguida esposa doña Adela Díaz Reyes, hermana del novio, siendo testigos el Conde de Oropesa y don José Varona Jiménez.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida, fué espléndidamente obsequiada en la casa de la novia, reinando mucha animación y muy grande alegría.

Los invitados de Córdoba, juntamente con la familia del novio, fueron a Montemayor en un magnífico automóvil de don José Diéguez. Los contrayentes han recibido muy valiosos regalos.

Desearnos al nuevo matrimonio toda clase de prosperidades y fortuna.

Reconocimiento

Don Andrés Chastel ha solicitado el reconocimiento de una caldera de vapor instalada en la mina denominada «El Carbón», enclavada en el término de Villanueva del Rey.

Detenido

En Lucena ha sido detenido José Delgado Luna (s) *Camacho*, que se encontraba reclamado por aquel Juzgado de instrucción.

Agenda de bufete para 1912

Se acaban de poner a la venta las ocho ediciones de la popularísima *Agenda de bufete* que todos los años publica la antigua Casa Editorial Bailly-Baillière, de Madrid.

De su utilidad é imprescindible uso no necesitan hablar, pues no hay casa particular, oficinas públicas, establecimiento de Banca, Abogado, Médico, Notario ni comercio donde no se tengan ejemplares de estas Agendas para anotar santos, días de visita, gastos diarios de una casa, anotaciones de interés, vencimientos de letras, etc., etc.

Las hojas de papel blanco son de calidad imborrable, y si a esto añadimos que contiene también infinidad de datos sobre Ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, Cambios, Letras, Pagars, etc., se comprenderá la utilidad que reporta este libro a todas las clases sociales.

Estas Agendas van elegantemente encuadradas en tela y cartón y su precio varía de 1 a 4 pesetas, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo.

De venta en todas las librerías.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Las jóvenes pálidas propensas a desarreglos, los evitarán usando Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta farmacias.

—El aliento infecto rechaza al más enamorado. Perfumándolo seduce al más indiferente. Personas fias de daro rostro se hacen simpáticas por una dentadura limpia, correcta. El *Licor del Polo* destruye el mal olor de la boca, aromatizando el aliento.

—Colocaciones de Representantes con 100 pesetas mensuales necesito en todos los puntos importantes de la región Sevillana.

Solicitud, acompañando referencias y pesetas ocho en sobre monedero, ó libranza, para proceder al envío del magnífico muestrario de armas de fuego (última novedad) así como nombramiento é instrucciones.

Dirección: Sancho Vaquerizo.—Barcarrota.

—JUAN AVILA BLANCO. Se hacen instalaciones de luz eléctrica, tumbres, pararrayos y teléfonos a precios de coste del material. Ampliaciones y reparaciones y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Precios sumamente económicos. Se reciben avisos en la ferretería «La Campana», calle Duque de Hornachuelos.

—Para 1912.—En la imprenta y papelería de Pedro de la Peña, calle de Ambrosio de Morales, se han puesto a la venta las Agendas de bufete, culinaria (cocina) bolsillo, tela y piel, médico-quirúrgica, carnet, memorandum de la cuenta diaria y Almanaque Bailly-Baillière, al precio de 150 pesetas en rústica, 2 encartado y 3 en piel.

La pasamanería de Juan Pérez Giménez

ofrecé a su distinguida clientela un surtido inmenso en boas de piel en todas clases y tamaños a precios sin competencia, asimismo una innumerable colección en bordados, que realiza con grandes rebajas de sus precios; últimas novedades en adornos para la presente temporada. Letrados 16.

—Saldos.—Con motivo de la ampliación de local en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24, han salido algunas partidas de artículos diferentes que saldamos a precios baratos.

—¡Atención!—En el Establecimiento de tejidos de Francisco Hierro Aragón, calle de Alfonso XIII se han recibido importantes remesas en todos los artículos para la presente temporada.

Como esta casa es de las que más venden, puede comprar a los mismos Fabricantes muy grandes partidas de géneros, y así comprar más barato que todos, por eso se explica el que esta presente tantas novedades diarias, géneros tan riquísimos, y sea la que más barato vende.

Invitamos al público inteligente para que visite esta casa para que pueda apreciar la verdad de nuestra afirmación.

Es una cosa sabida,

No se debe preguntar, Enseguida se conoce Viendo una mujer pasar. Si tiene la cara fresca Usa Crema Virginal.

Para el tocador la mejor. Depósito: Nueva Droguería y Perfumería, Luna 6, Pueblo Nuevo del Terrible.

—Léase el anuncio «Aguas del Va-

car», en 4.ª plana.

—Agua de Borines.—Recomendada por los médicos como la mejor entre las minerales, es cada día mayor el consumo de estas aguas, hasta el punto de que las personas que las prueban no beben ninguna otra. Véase el anuncio en tercera plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Andrés Ayelino, confesor.—Mañana.—San Martín, obispo y confesor.

Jubiléo circular.—Hoy y mañana en la parroquia de San Pedro, en cumplimiento de la disposición testamentaria de la señora Baronesa de San Calixto.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.—Mañana a nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.

Parroquia del Sagrado.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, último día de la solemne novena a las benditas Animas del Purgatorio, con plática que predicará el señor Rector de la parroquia, concyéndose con un Responso.

San Pablo.—Hoy último día de la solemne novena que la Asociación del «Via-Crucis» Perpetuo, establecida en referida Iglesia, celebra anualmente en sufragio de las Animas del Purgatorio.

Un cuarto de hora después del toque de oraciones se rezará el Rosario de ánimas, con letanía cantada, ejercicio de la novena, canto de Lamentos, plática, absolución con responso solemne por los difuntos.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Durante la Misa de ocho y media se hará el mes de Animas, finalizando con un responso cantado.

San Pedro Alcántara.—Hoy, a las seis de la tarde, último día de la novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, ostreada por varios señores. Se rezará el santo Rosario, letanía, lectura de la novena, con lamentos, concluyendo con un Responso.

Los cultos de este día los costea doña Angela Ribóo y hermana, en sufragio por sus padres y demás difuntos.

San Andrés.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, último día de la solemne novena a las benditas Animas del Purgatorio.

Costea los cultos de este día doña Angeles Alvear, por su esposo don Rafael López y demás difuntos.

San Agustín.—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones, último día de solemne novena por las benditas Animas del Purgatorio, en el orden siguiente: Visita al Santísimo Rosario con letrias cantadas, ejercicio de la novena, plática, terminando con un Responso cantado.

Parroquia del Salvador.—Hoy séptimo día de la solemne novena que la Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Su orro y de San Alfonso María de Liguorio consagra en honor de su excelso Patria.

A las cinco y media de la tarde se rezará la estación y el santo Rosario, después el sermón, a continuación la novena y se terminará con la reserva y Salve ó plégaria.

El sermón está a cargo del R. P. Fr. Antonio de Ubeda, Guardián de los R. P. Capuchinos de esta ciudad.

El día 12, último de la novena, habrá solemne Misa de comunión general, a las ocho y media.

Auxiliar del Espíritu-santo.—Hoy, media hora después del toque de oraciones, séptimo día de la solemne novena que la fervorosa Hermandad del Santísimo Cristo de las Animas, establecida en su capilla del barrio del Espíritu-Santo, celebra en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, la cual se hará en la siguiente forma: Rosario, diceos y letanía cantada, sermón que predicará don Aciselo Carrillo, lectura y coplas alusivas al acto, terminando con un Responso.

Parroquia de San Juan.—El lunes 13 dará principio una novena a las Animas benditas del Purgatorio, comenzando al toque de oraciones. Todas las noches habrá sermón.

Las misas que se celebren el día 10 en la Real iglesia de San Pablo, por los PP. de la Comunidad, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Pablo Vidal y Guixá, que murió en el Señor el día 2 del corriente.

Su desconsolada esposa, hija, nieta y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden en sus oraciones a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

SIN RIVAL
PARA
EL ESTOMAGO
HIGADO
RIÑONES
VIAS URINARIAS
DIABETES

AGUA DE BORRINES

PÍDASE
EN
Farmacias
Droguerías
Hoteles
Restaurants.

REINA DE LAS DE MESA

Para pedidos por mayor, AMBROSIO DE MORALES, 3.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de una rápida y perfecta curación. ¡La curación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.
¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito á quien lo pida.

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

DE FRANCISCO MONTILLA Y COLLÁS DE Leiva Aguilar, 12 Córdoba.

Los señores que gusten visitar esta casa podrán elegir en Prendas: Camisetas de caballeros, señoras y niños, toreras, cubre corsés, marineras, calzoncillos, fajas higiénicas, toallas, abrigos para señoras y niños, medias de señoras y niños y calcetines para caballeros. También se reciben encargos de medias DE CAZADOR. Algodones, hilos y lanas: Algodón americano, jumel y de cuantos colores se pidan, torzal perlé, lana alemana y de Australia, hilo de Escocia verdad, sedas, sedalinas y cuantas otras materias se deseen. Dibujos: Hay gran variedad, tanto en colores como en puntos de adorno y fantasía. Especialidad en punto inglés. CONDICIONES: Esta casa vende al contado, no pone apresto ninguno en sus productos y hace grandes rebajas en las ventas al por mayor. Exportación á todos los puntos de la Península al reembolso por ferrocarril. Se necesitan operarias y aprendizas

Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO
Escritorio: Cisner, número 24 Teléfono número 158.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.
Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

+
LA SEÑORA
Doña María del Pilar de la Cruz Buena
DE GIMÉNEZ
FALLECIÓ EL DIA 11 DE JULIO ÚLTIMO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
— D. E. P. A. —

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa el día 11 del actual, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado esposo, hijos, padre político, hermanos, hermanos políticos y demás familia de la finada ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y la encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
(Madrid 9 y 10.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, careció de interés.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, trató principalmente de los asuntos examinados en el consejo de anoche.

Habló de las negociaciones que han determinado el Convenio franco-alemán sobre Marruecos y de la adhesión de España al mismo.

Y, por último, ocupóse de las elecciones próximas, exponiendo su impresión acerca de las mismas.

Lo que dice Canalejas

El Jefe del Gobierno, al recibir á los periodistas, les dijo que no se ha determinado aún la fecha en que se abrirán las Cortes.

También les manifestó que en provincias reina tranquilidad y que se cree que en breve quedará solucionada la huelga de Jerez de la Frontera.

Respecto á la causa instruida con motivo de los crímenes de Cullera declaró que en breve concluirá el Fiscal su informe é inmediatamente se celebrará el consejo de guerra.

Como los abogados continúan escusándose de defender á los procesados, se les nombrarán defensores militares.

Negó rotundamente que se haya alterado la salud pública en Cataluña.

Sostuvo que carece en absoluto de la importancia que se le ha dado, la conferencia que él celebró ayer con don Alejandro Pidal.

Este—agregó—como presidente de la Tabacalera trató de la cuestión de los depósitos judiciales que tiene expresada Compañía, los cuales no le reportan beneficio alguno y en cambio le perjudican; por esto convinió en que se nombre una ponencia para que solucione el asunto.

Finalmente insistió en que está dispuesto á discutir en las Cortes todos los actos y gestiones que ahora se le censuran.

Expediente solucionado

El Consejo de Estado en pleno se ha reunido hoy, emitiendo dictamen favorable acerca del expediente para autorizar la expedición de títulos á los jefes y oficiales de la Armada con el objeto de que puedan ejercer la profesión de ingenieros en los ramos militares, como ocurre en otras carreras de las armas.

Ha sido aplazado para otra sesión el informe referente al dique de Lubic.

En la discusión de este asunto intervendrán Maura, Rodríguez Sampedro, Ugarte, Villanueva y otros consejeros.

Un tratado secreto

«La Correspondencia de España» publica el Tratado secreto franco-español de 1905, en el cual se aclaran los artículos del de 1904, definiéndose la actitud recíproca de las dos naciones, especialmente en los asuntos de obras públicas, comercio y escuelas y en lo relativo al Banco marroquí.

Ambos gobiernos se comprometen á apoyarse mutuamente en estas cuestiones y en otras que se debían debatir en la Conferencia de Algeciras y en cuya discusión prometían ir de acuerdo.

Un incendio

Esta tarde se declaró un formidable incendio en una droguería de la plaza de las Salesas. Las continuas explosiones de algunas de las materias almacenadas sembraron el pánico entre los vecinos de las casas contiguas. Créese que el fuego se inició en la cueva. Rápidamente propagóse al almacén y de allí al piso principal, donde se halla la Notaría del señor Bugallá.

El protocolo pudo salvarse.

En las primeras horas de la noche quedó extinguido el voraz elemento.

Las pérdidas son de importancia.

Un dependiente de la droguería resultó con varias quemaduras.

El Convenio franco-alemán

El periódico conservador «La Epoca», tratando del acuerdo tomado anoche en el consejo de ministros referente al Convenio franco-alemán, dice que se carece de los datos necesarios para formar juicio, pero que se deduce que se ha solicitado la adhesión de España á tal Convenio y, cabe, pues, dudar si Francia quiso significarnos que este acuerdo no afecta al Tratado

MUY INTERESANTE AL PUBLICO

Dedicado por espacio de quince años á la confección de calzados de lujo, y habiendo elaborado durante cuatro en las principales fábricas de Estados Unidos del Norte y Centro América, adquiridos cuantos conocimientos son necesarios para la buena construcción de calzados, me decidí á dedicar al público elegante los verdaderos y cómodos tipos americanos, pudiendo ofrecer, sin lugar á dudas y por el tipo fijo de 15 y 20 pesetas, respectivamente, par para señora y caballero.

Lo indecible en elegantísimos modelos de zapatos y polonesas imperiales en material Box-Cafk, Rusia, charol, dónbola, aca de potro y pieles fantasía, y pieles fantasía en negro y colores.

Brodequines y polonesas de irrefutable corte, corriente ó americano, en material Box-Cafk, Rusia, charol, dónbola, aca de potro y pieles fantasía, en negro y color.

Garantizo al público que en la elaboración de dicho calzado empleo los mejores materiales conocidos hasta el día, extranjeros y del país, y en su construcción utilizo á los más competentes operarios cordobeses que, unido á su elegantísimo corte, hácame que tengan las diferentes clases de mi fabricación, CON GARANTIA DE RESULTADO, ese sello y refinamiento de elegancia que no en balde busca el público inteligente.

Alfredo Guíjarro Doblas.—JUAN DE MENA, 8, principal.

hispano francés de 1904, el cual subsiste en todo su vigor, ó si menosprecia nuestros derechos é intereses, entendiendo que puede proceder libremente en Marruecos, sin contar con España.

Alborotos estudiantiles

Los estudiantes, disgustados por cierta campaña de un periódico profesional, promovieron hoy un gran alboroto al salir de la Universidad. Pretenden organizar para mañana una protesta más enérgica.

Con este motivo se han adoptado precauciones.

En los centros docentes créese que tales actos tienen otros fines, aún ignorados.

Donativos

La Rsina doña Victoria Eugenia ha remitido cantidades á los rectores de varias parroquias para que las repartan entre los vecinos pobres de sus feligresías.

Acto de cortesía

Hoy han cumplimentado al Rey el catedrático señor Altamira, el Obispo de Solsona y el Superior de la Orden de la Merced.

Las mesas electorales

Según los datos que se reciben de provincias en todas se han constituido, sin incidentes, las mesas electorales.

La tragedia de Guadarrama

Proceso interesante

A las diez de la mañana continuó en la Audiencia provincial de Madrid la vista de la causa instruida con motivo de la tragedia de Guadarrama.

Signió el examen de los testigos, declarando primeramente una hermana de la víctima.

Confirmó que Coll había escrito á Sánchez Lara prohibiéndole entrar en el domicilio de aquél y añadió que su hermano—el de la declarante—hizo varios regalos á Nieves.

Dolores Fernández, que estuvo al servicio de Coll durante ocho años, expuso su creencia de que el procesado sabía las relaciones de su esposa con Sánchez Lara y de que tampoco las ignoraba la madre de Nieves.

Dijo que advirtió que Coll puso coto á las frecuentes visitas de Lara y que en una ocasión oyó manifestar al primero que su esposa le había perdido el cariño y que él estaba dispuesto á abandonarla.

Hubo un careo entre esta testigo y el procesado, quienes no lograron ponerse de acuerdo.

Prosiguió el desfile de otros testigos, cuyas manifestaciones carecieron de interés.

A la una de la tarde se suspendió el juicio para seguirlo á las tres.

Reanudada la vista declaró José Atienza, cuñado de Sánchez Lara. También manifestó que, á su juicio, Coll no ignoraba las relaciones de Nieves con el interfecto.

Este testigo pretendió incorporar á la documentación que obra en el sumario un pagaré firmado por Coll y expedido á favor de Sánchez Lara, pero el defensor se opuso, sosteniendo que debió presentarlo antes.

El inspector jefe de policía Gullón confirmó que el día del Santo de Nieves envió un regalo, pues era amigo de la familia.

Hizo grandes elogios de la conducta de Coll y de los servicios que prestó en la policía.

Continuaron deponiendo otros compañeros del acusado, sin que sus declaraciones arrojaran nueva luz sobre el proceso.

Uno de aquellos dijo que tiene la creencia de que el crimen fué una encerrona preparada por Nieves á Sánchez Lara.

A las siete de la noche se suspendió el acto, que se reanudará mañana á las diez.

Noticias de Melilla

Nueva agresión de los moros

Los pacos—Ataque á un campamento.
—Un herido.—Tres horas de fuego
—Una descubierta.

Telegrafían de Melilla que ayer, los moros llamados «pacos» tirotearon nuestra posición del Harcha.

La tropa que la guarnecía resultó, por fortuna, ileso.

Anoche los moros se corrieron hacia la izquierda y atacaron el campamento de Tauriart, donde se halla la brigada disciplinaria.

A la agresión se contestó con un vivísimo fuego, durante el tiroteo más de tres horas.

Resultó un soldado herido.

Después se efectuó una descubierta, sin novedad.

Temporal.—Muerte de un teniente.—El entierro.

Se ha desencadenado un temporal violentísimo.

Llueve torrencialmente.

Todos los caminos se hallan intransitables.

Ha fallecido el teniente del regimiento de San Fernando don Felipe Moretón, herido en el combate del día 7 de Octubre.

Esta tarde se ha verificado el entierro, que ha estado concurridísimo.

Provincias

Funerales por López Domínguez

En la Catedral de Valencia se celebraron esta mañana, á las once, solemnes funerales en sufragio por López Domínguez.

Presidieronlos el Capitán general de la región y los generales Aczfraga y Arbó.

Al acto asistieron las autoridades, numerosas comisiones civiles y militares y un gentío inmenso.

Una compañía del regimiento de Otumba con bandera y música tributó los honores.

Un suicidio

Participan de Barcelona que el expreso de Madrid arrolló y mató cerca de Leus á un hombre desconocido.

Créese que se arrojó al paso del tren.

Huelga de ebanistas

En Barcelona se han declarado en huelga cuatrocientos ebanistas.

Piden la jornada de ocho horas.

Un grupo compuesto de dieciséis individuos se presentó en un taller del barrio de las Atarazanas, obligando á su dueño á que lo cerrase.

Aquel reclamó el auxilio de la policía, que detuvo á los dieciséis autores de la coacción, poniéndoles á disposición del juzgado.

Una comisión de huelguistas visitó al Gobernador.

Periódico denunciado

Nuevamente ha sido denunciado el periódico bilbaíno órgano de la conjunción republicano-socialista, por injurias al Gobernador y á varias personalidades políticas.

La policía ha secuestrado los ejemplares.

En un mes que tiene de vida dicho periódico ha sufrido ya cuatro denuncias.

González Besada

El exministro conservador González Besada marchó, en automóvil, de Bilbao á San Sebastián.

Mitin conjunccionista

En la Casa del Pueblo de Bilbao se celebró un mitin organizado por la conjunción republicano socialista.

Todos los oradores pronunciaron violentos discursos de propaganda electoral, atacando duramente al Gobierno.

Accidente del trabajo

En Marín (Pontevedra) ha ocurrido un sensible suceso.

En la iglesia en construcción se desprendió un andamio desde una altura considerable, cayendo cinco albañiles, todos los cuales sufrieron heridas gravísimas.

Otros obreros lograron salvarse quedando colgados de la bóveda á costa de grandes esfuerzos.

Una protesta

Los contratistas de obras públicas de Murcia han elevado una protesta al Ministro de Fomento contra las dificultades que se oponen al pago de las certificaciones.

Los diputados á Cortes por la provincia han telegrafiado á Gasset, interesándole que dicte medidas á fin de evitar las dificultades indicadas, pues paralizan el trabajo y ocasionan la miseria á los obreros.

Precauciones

Fuerza de la guardia civil de Sevilla han marchado á los pueblos de aquella provincia para garantizar el orden con motivo de las próximas elecciones.

El palacio de San Telmo

Las autoridades de Sevilla hacen gestiones para que el Estado ceda el palacio de San Telmo, á fin de instalar en él una exposición permanente de industria.

El «Cataluña»

El crucero «Cataluña» está en Cádiz aprovisionándose de carbón para ir á Tánger.

Extranjero

La barbarie de los turcos

Según despachos de Roma, el general Caneva ha comunicado que, al practicar un reconocimiento después de los combates del 6 y el 7 de Noviembre, pudo comprobar el fundamento de los rumores de que los turcos cometen horribas crueldades con los heridos y prisioneros italianos.

Uno de estos últimos fué degollado.

También observó que los turcos y los árabes disparaban contra los camilleros y las ambulancias de La Cruz Roja, violando las leyes de la guerra y especialmente los artículos 1, 2, 4, 21 y 23 del Convenio de Ginebra.

Asimismo los turcos han mandado ahorcar, sin previo juicio, á varios confidentes árabes, contraviniendo igualmente el artículo 43 del citado Convenio.

Ciudad independiente

Participan de Hong Kong que en la ciudad de Cantón ha sido proclamada la independencia.

Una agresión

Comunican de Túnez que en el camino de Ricalta un grupo de indígenas atacó á unos marineros, matando á uno é hiriendo á tres.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Vino de á veinte á mitad de precio

Por convenir la pronta realización de un resto de bodega, se venden veinte botas con vino de 4 años, procedente de la Sierra de Montilla.

Para informes D. ANGEL TOSCANO
CAFÉ «LA PERLA»
— CORDOBA —

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un sólo tarro de la
DERMIOTINA del DOCTOR
GUZMAN
P. Martín, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pts. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas, Farmacia.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

Almacén de maquinaria
CASA FUNDADA EN 1883
Marqués de Cubas, 5.—Madrid
Motores de Gas pobre
Máquinas y calderas de vapor
Instalaciones de Electricidad, Marinas,
Riegos y otras Industrias.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 140
Plato del día: Filete de ternera con champiñón.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Plato del día: Granadinas con puré.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

HORARIO DE LOS TRENES

ESTACIÓN CENTRAL

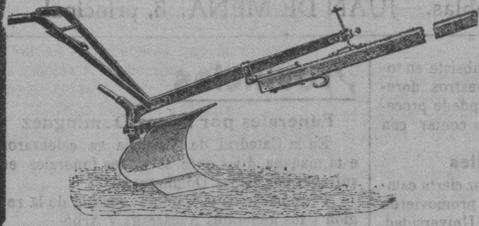
	LLEGADA	SALIDA
Mixto Madrid	2'05 md.	2'10 md.
Expreso ídem.	6 m.	11'40 n.
Correo ídem.	10'30 m.	4'15 t.
Mixto Menjíbar.	9'25 m.	6'20 m.
Viajeros mercancía íd.	8'15 n.	8'05 m.
Mixto Sevilla.	1'35 md.	2'45 md.
Ídem corto ídem.	8'25 n.	7'25 m.
Ídem de ídem.	10'20 m.	5'25 t.
Correo de ídem.	3'50 t.	11'10 m.
Expreso de ídem.	10'55 n.	6'15 m.
Mixto de Málaga.	1'25 md.	2'35 md.
Correo de ídem.	3'55 t.	11'15 m.
Expreso de ídem.	10'39 n.	6'20 m.
Mixto de Marchena.	1'05 m.	2'35 md.
Correo de ídem.	3'40 t.	11'30 m.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de los
jos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica
para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos
como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Máquinas agrícolas

Arados brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—
Repartinadoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.
—Bombas.—Hilo de Abacá y Cáñamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.

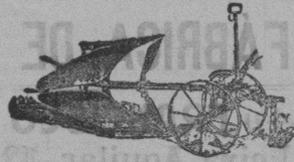


Arado Janus K. S. 1-tipo R. S. N.º 5

DIRIGIRSE A

JUAN H. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
(CARRERA DE LA ESTACION)

—CÓRDOBA—



Brobaut doble Meteor

Agente depositario con exclusiva para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C. — Bilbao-Valladolid.

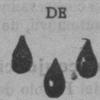


LAMPARA A. E. G.



LUZ BRILLANTE - LARGA DURACION
DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES

Tres Gotas



Kaol

(líquido para limpiar metales)
bastan para dar brillo al
objeto de metal mas sucio

Kaol

Se vende en todas partes
en frascos.

Fabric. Lubszynski & Cia,
Berlin-Lichtenberg.

AGUAS DE VACAR

EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

Acidulocarbónicas, Bicarbonatadas, Ferruginosas y Litmicas.
Propiedad del Conde de Torre Arias.

Han obtenido Gran Premio con Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales
de 1907 y 1908 de Londres, Viena, París, Amberes, Génova, Bruselas, La Haya
y Venecia; Medalla de Oro en las de Spa (Bélgica) y Madrid.

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota
Reumática, Infartos, Dispepsia y otras enfermedades.

Se venden en la Administración, Realejo, 77, á 0'25 ptas. la botella de un litro, sin
casco, perfectamente presentadas. De una docena en adelante se ponen á domicilio y
se facilitan gratis folletos y cuantos datos se deseen.

PEDRO CARRETERO

Cosechero de Vinos y Vinagres de los Moriles. Almacenista
y Exportador de Aceitunas. Fábrica de Yesos y Depósitos de Ce-
mentos.

Despachos: **Cristóbal Colón, 2 y 3.**

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES, ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS

ANTONIO CARBONELL

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

ÚNICO EN ESTA PLAZA

LUCENA, MARTIN ROSALES, núm. 30

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 11 Y DE 4 A 6 TARDE

Interviene en la compra-venta de Títulos y Valores; géneros y efectos Mercan-
tiles; aceites y cereales; descuentos, letras, pagarés, préstamos y todos cuantos
asuntos sean compatibles. Comisión con sujeción al arancel.

No comprar ni vender sin mi intervención, que resulta más firme y económico.

CAMISERÍA DE HERNANDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

SEÑORAS! CABALLEROS!

El grandioso surtido de camisas y pantalones de todas clases, para seño-
ras y caballeros y toda clase de ropa blanca, nos permite recomendar por su
gran baratura que deben visitar nuestro establecimiento antes de hacer sus
compras y se convencerán de que nadie puede hacernos la competencia en
calidad ni en precio.

Recomendamos asimismo todos los artículos de señora y caballero en ca-
misería; ropa blanca, mercería, paquetería, pasamanería, bisutería y perfu-
mería, guantes, corbatas, cuellos y paños.

Las
Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARÍS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No
temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que
sucede con los demás purgantes, éste no obra bien
sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas
fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual
escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas
le convienen, segun sus ocupaciones. Como el
cansancio que la purga ocasiona queda
completamente anulado por el efecto de
la buena alimentación empleada, uno
se decide fácilmente á volver á
empezar cuantas veces
sea necesario.

LA HIGIÉNICA

Nueva administración de ganos

1, Pedro Fernández, 1

Esta casa se encargará desde el día de cuanto se le encomiende sobre este ramo
y participa á sus favorecedores y al público en general que procurará la mayor
prontitud en los servicios, así como también que todos queden complacidos en lo
relativo á estos, hasta su conclusión.

Sucursales de avisos: Montero, 2; Plata, 10; Gutiérrez de los Ríos, 8; Romero,
20; Portillo, 2; y Kiosco del Gran Capitán, frente á la Carvecería.

NOTA.—Se ruega al público, se fije en la cabida de los aparatos de esta casa.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Este antiguo Colegio, que, á cargo de
su Director propietario D. Miguel Me-
lendo, se hallaba establecido en la calle
de Leones, núm. 16, ha sido trasladado,
por mejora de local, á la de Horno del
Cristo, núm. 2, en donde cuenta con am-
plios y ventilados locales de clases, pa-
ños, jardín y cuanto aconsejan la higiene
y la Pedagogía moderna, estando, ade-
más, dotado de competente profesorado,
y contando con excelente material cientí-
fico para la educación de sus alumnos.

Los alumnos externos abonán 750 pe-
setas mensuales por la enseñanza Ele-
mental y 10 ptas. por la Superior. Los
internos por su pensión 20250 ptas. tri-
mestrales y los medio-pensionistas 112
pesetas 50 céntimos. 10-5

Desde el día se arrienda por tempora-
das ó por años la casa de recreo de la
huerta de Santo Domingo, amueblada,
en la sierra de Córdoba. No se admiten
enfermos. Para llave y renta, San Mi-
guel, núm. 1, duplicado. 10-7

Arrendamiento.—Se hace desde el día
de un piso principal, bastante amplio,
situado en la calle de Cristóbal Colón,
núm. 9. Para verlo y tratar en la mis-
ma calle, Depósito de Carbones. 5-4

GRAN ALMACEN DE ESTERAS

Francisco Candela Alfonso

María Cristina, 19 (antes Arco Real).

El dueño de esta antigua y acreditada
casa tiene el gusto de ofrecer á su nu-
merosa clientela, para la presente tem-
porada, un variado y notable muestrario
en artículos pertenecientes al ramo de
esterería y espartería, contando además
con un escogido é inteligente personal
para la colocación de alfombras de to-
das clases. Artículos de pita alfombrada
y yute, dobles telas de dibujos, desde 5
reales vara; idem sarga pita, clase su-
perior; idem cordelillo de esparto, clase su-
perior, á 3 reales vara; cordelillo de yu-
te, desde 2 reales vara; esteras de pita,
á 250 reales. Nota.—Surtidos proceden-
tes de las mejores fábricas del país. Ma-
ría Cristina, 19 (antes Arco Real). Córdoba.
10-2

Arrendamiento.—Se arrienda desde el
día la casa núm. 13 de la calle Candela-
ria. Darán razón, San Fernando, nú-
mero 88. 5-3

Ama de cría.—Carmen Ortiz se ofre-
ce para casa de los padres. Informarán,
calle del Agua, núm. 2. 5-4

EMULSION MARFIL

De Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol
Premiada en la Exposición de Alejandria

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso
de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que
HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son
la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir
el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS y TOSES
rebeldes. LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á
los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río
Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.
—De venta en todas las farmacias.

ALMONEDA

Se venden de ocasión varios muebles
y enseres, entre ellos dos urnas con sus
efigies y mesas, una escopeta y varios
útiles de caza. Para verlos y tratar, An-
gel de Saavedra, núm. 7. 5-3

Interesante.—En buena calle y buena
casa se ceden habitaciones amuebladas.
También se subarrienda un piso prin-
cipal, amplio y cómodo en el mismo
con vistas á la calle. Darán razón, Ro-
dríguez Sánchez, núm. 4 (antes Moros). 10-3

Realización verdad.—Se realizan todas
las existencias de maderas que hay en el
almacén de la calle Colón, número 17,
con grandes bajas, tanto en maderas de
Flandes como en pino. En la misma casa
se hace almoneda de varios muebles de
casa y tinajas para aceitunas y unas
guarniciones inglesas y mantas para ca-
ballos. 5-5

Aviso importante.—Se construyen y
restauran muebles de todas clases, se
barniza de muñequilla y se tapizan es-
trados, gabinetes y butacas. Se hacen
colgaduras y lo demás perteneciente á
este ramo y se echan asientos de rejilla,
todo con prontitud y esmero, á precios
baratísimos. Calleja de Heredia, número
14, plaza de San Nicolás de la Villa. 10-5

Pavos.—Se venden en la calle Angel
de Saavedra, 4, principal, izquierda. 3

Se alquilan casas amuebladas, en deli-
cioso y no lejano sitio de la sierra. En el
establecimiento de don Esteban Gómez,
plaza de Sagasta, darán razón á quien
desea ocuparlas. 10-4

Venta de retales en toda clase de tej-
dos, propios para trajes, y efectos de ca-
sa. Castillo, 5, frente al correo. También
se venden fardos anchos á 30 céntimos
metro. 15-3

Se arrienda la casa calle Olmillo, nú-
mero 6. Informará doña Luisa Palomo,
calle Concepción, calle del Niño Per-
dido. 2-1

ASFALTO. Se construyen pav-
mentos y zócalos de
asfaltos de gran utilidad para los alum-
enes de grano, que preservan á estos de
la humedad. Los precios económicos, ga-
rantizándose la solidez y duración de es-
ta clase de trabajos. Para informes y
presupuestos, dirigirse á FEDERICO
ESPINOSA, calle Agustín Mo-
reno, núm. 155. Córdoba. 20-14

Almoneda.—Se hace en precio arreglado
de un estrado antiguo, estilo Luis XVI en
caoba y columnas salomónicas, tapizado
en terciopelo Utréch granate, compues-
to de 12 sillars, 2 sillones y un sofá con
tres asientos, acompañado de un en-
trador, también de caoba, todo en buenas
dimensiones y muy buena talla. Igual-
mente se venden cuatro brazos de bron-
ce, cada uno á tres reales; dos figuras
de china y un reloj de mármol de sobre-
mesa, cuya antigüedad data de princi-
pios del siglo pasado. Para verlos y tra-
tar, plaza de Séneca, número 13. 10-6

Se venden naranjos para plantación,
limpios, en la calle Escañuel, núm. 3.
huerto. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día se arrien-
da por años ó temporadas la casa de re-
creo de la finca de Córdoba la Vieja. No
se admiten enfermos. También se hace
de la cuadra y cochera anexo á la casa de
la calle Osario, núm. 8, duplicado. Para
tratar en la misma calle. 10-3

“LA ESTRELLA,” Sociedad de Seguros de In Vida, In-
cendios y Paquetes.

“BANCO ARAGONÉS,” Seguros de Quintas con
y dotes para niños y niñas.

“VASCO NAVARRA,” Seguros contra los acci-
dentes del trabajo.

“MUTUA ESPAÑOLA,” Asociación de Previ-
tuda bajo el Patronato del “Banco Aragonés” de Zaragoza. Seguros para en-
casos de enfermedad, invalidez y muerte.

Pídanse prospectos y estatutos

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.
Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.—Córdoba.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sen-
sacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de
enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tra-
tamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojececes, sarpul-
lidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y ecze-
mas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el
cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días,
se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una
recada después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones
de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento
en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel
ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que
lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte,
calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.